



## INFORME EN RELACIÓN AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

Nº Expediente: E21-0170 Lote 1 (Mantenimiento zonas comunes EIVISSA)
Título del expediente: "Mantenimiento de las zonas comunes de la Autoridad Portuaria de Balears en los puertos de Eivissa y la Savina"
Importe adjudicado sin IVA: 1.365.014,58 €
Importe adjudicado con IVA: 1.651.667,64 €
Tipo de procedimiento: ABIERTO ARMONIZADO
Tipo de contrato: SERVICIOS
Presupuesto base de licitación sin IVA: 1.620.007,43 €
Presupuesto base de licitación con IVA: 1.960.208,99 €
Valor estimado del contrato: 3.233.994,12 €

### ANTECEDENTES DE HECHO:

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del Contrato es la contratación del mantenimiento de las zonas comunes para el puerto de Eivissa.

#### 2.- RÉGIMEN JURÍDICO.

En fecha 9 de noviembre de 2017, en el B.O.E. número 272, se publicó la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

#### 3.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

El contrato se licitó por el procedimiento Abierto de Regulación Armonizada, conforme a la citada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2017/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

Primero.- El contrato correspondiente a las obras de "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS COMUNES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE EIVISSA - Lote 1" fue aprobado económicamente por el Órgano de Contratación, por su presupuesto de licitación un millón seiscientos veinte mil siete euros con cuarenta y tres céntimos (1.620.007,43 €), cantidad que no incluye el IVA correspondiente y un valor estimado



## Autoritat Portuària de Balears

de tres millones doscientos treinta y tres mil novecientos noventa y cuatro euros con doce céntimos (3.233.994,12 €) , y en virtud de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Segundo.- La licitación tiene lugar por el procedimiento abierto (Regulación Armonizada), a través de licitación electrónica, por la modalidad "la mejor calidad-precio", habiendo sido anunciado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el 30 de diciembre de 2021 y en la misma fecha en el Portal de la Autoridad Portuaria de Balears de licitación electrónica "seu.portsdebalears.gob.es". También ha sido anunciado en el Diario Oficial de la Unión Europea núm. 2021/S 255-674864 de fecha 31 de diciembre de 2021, enviado el 28 de diciembre de 2021.

Tercero.- En fecha 14 de febrero de 2022, la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. con N.I.F. A80241789 presentó su oferta en la Sede electrónica habilitada a tal fin.

Cuarto.- En fecha 14 de julio de 2022, reunida la Mesa de Contratación, se redacta Acta Propuesta de Adjudicación en la cual se adopta el acuerdo de elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio del expediente E21-0170 "Mantenimiento de las zonas comunes de la Autoridad Portuaria de Balears en los puertos de Eivissa y la Savina" - Lote 1 (Mantenimiento zonas comunes EIVISSA) a la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.

Quinto.- En fecha 27 de julio de 2022, se envió Requerimiento de documentación al licitador propuesto para la adjudicación del contrato.

Sexto.- En fecha 9 de Agosto de 2022, dentro del plazo establecido, la empresa licitadora FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U, presentó la documentación requerida por la plataforma de contratación habilitada para ello.

Entre la documentación presentada, existe **Escritura de Protocolización de Acuerdos Sociales** otorgada por la Sociedad Serveo Servicios, S.A. ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Manuel Richi Albertí con fecha 16 de marzo de 2022, Número de protocolo 896, en la cual está anexada Inscripción en el Registro Mercantil de Madrid con N° de Entrada 51.656,0/2022 de fecha 1 de Abril de 2022.

Vista la documentación aportada por la empresa licitadora FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U, con N.I.F. A80241789 en cuanto al cambio de nombre de la sociedad.

Comprobado que las empresas denominadas FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U y SERVEO SERVICIOS, S.A., son la misma puesto que ambas tienen el mismo Número de Identificación Fiscal.

### SE INFORMA QUE:

La empresa licitadora propuesta, FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U, con N.I.F. A80241789 procedió al cambio de nombre a SERVEO SERVICIOS, S.A. en fecha 1 de Abril de 2022,



## Autoritat Portuària de Balears

siendo ésta posterior a la presentación de Ferrovial Servicios, S.A.U, , el 14 de febrero de 2022, en la licitación por lo que no hay objeción alguna al cambio de denominación social.

Todo ello salvo mejor o superior criterio.

Palma de Mallorca, a 15 de septiembre de 2022

E. Olga Peñalver  
Jefa U.O. Gestión y Asesoría Jurídica de Contratación  
Firmado digitalmente

